


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.04/20			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos			Hora de Inicio 9:00 a.m.
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA ORDINARIO			Hora de Finalización:
Lugar: SALA DE JUNTAS			Fecha Febrero 20 de 2020
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Área Técnico Operativo	
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Básica	
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Área Ambiental	
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Área Socio Humanística	
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA H.	Coordinador Área Gestión y Administración	
	KATERIN DÍAZ ZORRO	Representante de los Estudiantes	
	LICETH TATIANA MOLINA PINEDA	Representante de los Estudiantes	
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas			
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ordinario			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Lectura de las Actas No. 02 y 03 de 2020 3. Informe del Coordinador 4. Casos de estudiantes 5. Aprobación y continuidad de trabajos de grado. 6. Casos de docentes 7. Discusión y aprobación del Plan Estratégico de Extensión y del Plan Estratégico de Investigación 8. Varios 			

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.

Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. Lectura de las Actas No. 002 y 003/2019

Se somete a lectura por parte de los consejeros aprueba Ad-referéndum con ajustes.

3. Informe del coordinador.

3.1. El Coordinador informa que aún no se ha culminado la contratación de la secretaria del proyecto curricular trayendo inconvenientes administrativos. El consejo considera importante solicitar a la decanatura la pronta solución de este tema, a la vez que se dé un voto de apoyo a la persona que viene desarrollando esta tarea. Se delega a la coordinación la carta respectiva.

3.2. El coordinador informa la necesidad de discutir el plan de prácticas, se escuchan las observaciones de los consejeros para adelantar los procesos planificados desde el 2019-III, sin embargo, se recomienda enviar a la decanatura carta indicando las dificultades de gestión financiera para el año 2020, dado que se iniciará la ejecución presupuestal para atender los rezagos operativos del semestre 2019-3, afectando la disposición de recursos y con ello la elaboración del plan de prácticas para el periodo 2020-1 y 2020-3.

3.3. El Consejo considera importante realizar la designación del nuevo coordinador del proyecto curricular para ejercer funciones a partir del 5 de abril del presente año, de igual manera deberán elegirse los representantes para los componentes de Gestión y Administración, Componente Básico y Componente Socio Humanístico en razón a que los profesores hagan uso al derecho del año sabático y comisión de estudios respectivamente. Se citará con carácter obligatorio a Consejo Ampliado a todos los profesores de planta y las dos representantes estudiantiles para designación del coordinador del proyecto curricular día jueves 5 de marzo del presente año a las 8.00 a.m. en la sede de Bosa – Porvenir, el auditorio auxiliar 103.

4. Casos de estudiantes.



4.1. Solicitud de **DIRECTOR** de la propuesta de trabajo de grado titulada “**DISEÑO DE BIODIGESTOR TIPO MANGA PARA GRANJA UBICADA EN LA ZONA RURAL DE USME, (monografía)** elaborado por los estudiantes **CRISTIAN CAMILO VARGAS RIOS** código 20162081004 y **CRISTIAN ANDRES PULIDO GERRERO** código 20162081007, postula al docente Rafael Eduardo Ladino Peralta, radicado No. 991.

R/. Este Consejo aprueba como director al profesor Eduardo Ladino Peralta

4.2. Radicación del informe de pasantía del proyecto d grado titulado “**APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA TGASP EN EL FACTOR 8 CARACTERISITICAS 33-35” PASANTÍA INTERNA**”, dirigido por el docente Hayder Osvaldo Bautista Herrera, radicado 952.

R/. Se da por recibido y se nombra como coevaluador al profesor Gustavo Chacón

4.3. Solicitud de cambio de título del proyecto de grado titulado “**CONSTRUYENDO FORMACION AMBIENTAL SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CUENCA MEDIA DEL RIO BOGOTA**” pasantía, por el nuevo título **CONSTRUYENDO FORMACIÓN SOBRE LA AGRICULTURA URBANA EN LA LOCADIDAD DE SANTA FE**” elaborada por la estudiante **HEIDDY JOHANA BOCANEGRA FONSECA** código 20161081074, dirigido por el docente Helmut Espinosa García, radicado 977.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

R/. Este Consejo aprobó el cambio de título del proyecto en mención.

4.4. Solicitud de cambio de título del proyecto de grado titulado **“APOYO AL PROGRAMA SERVICIO SOCIAL AMBIENTAL DEL JARDIN BOTANICO DE BOGOTA ORIENTADO EN ESTRUCTURA ECOLOGICA PRINCIPAL AGRICULTURA URBANA Y COBERTURA VEGETAL EN TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE BOGOTA”** pasantía, por el nuevo título **APOYO AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL JARDÍN BOTÁNICO ORIENTADO A GRUPOS DE INTERES EN LAS LOCALIDAD DE SUBA, ENGATIVA Y USAQUÉN**, elaborada por los estudiantes **IVÁN DARIO GÓMEZ RAIGOZO** código 20161081472 y **JAIME ANDRÉS CHICO PRADA** código 20161081041., dirigido por el docente **Hayder Osvaldo Bautista Herrera**, radicado 976.

R/. Este Consejo aprobó el cambio de título del proyecto en mención.

4.5. Solicitud de la estudiante **MARÍA PAULA PÉREZ BELTRÁN** código 20162081266 para realizar la modalidad de espacios académicos de profundización para opción de grado, en el proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental de los espacios académicos **Ecología Analítica (3) créditos y Ordenamiento Territorial Urbano (3) créditos**.

R/. Este Consejo **APROBÓ** la solicitud y deberá adelantar el trámite de inscripción en el periodo académico 2020-1

4.6. Radicación del informe de pasantía del proyecto d grado titulado **“CONTRIBUCION AL PLAN ESTRATEGICO DE EXTENSION DEL PROYECTO CURRICULAR EN SU COMPONENTE DE PROYECCION SOCIAL EN EL MARCO DE ACREDITACION DE ALTA CALIDAD, PASANTÍA INTERNA”**, elaborado por el estudiante **GABRIEL FELIPE RUBIO ROBAYO** Código 20171081066, dirigido por el docente **Helmut Espinosa García**, radicado 971.

R/. se da por recibido y se nombra de coevaluador al profesor **Edinson Angarita**

4.7. Solicitud de exclusión del estudiante **JAVIER SANTIAGO CASTAÑEDA TRIANA** con código 20162081729 de la pasantía interna de proyecto de grado titulado **“CONTRIBUCION AL PLAN ESTRATEGICO DE EXTENSION DEL PROYECTO CURRICULAR EN SU COMPONENTE DE PROYECCION SOCIAL EN EL MARCO DE ACREDITACION DE ALTA CALIDAD, PASANTÍA INTERNA”**, elaborada por el estudiante **GABRIEL FELIPE RUBIO ROBAYO** Código 20171081066 dirigido por el docente **Helmut Espinosa García**, radicado 971.

R/. Se aprueba la solicitud de retiro del proyecto en mención.

4.8. Nombramiento de **DIRECTOR** de la propuesta de grado titulada **“ESTUDIO DE MERCADO PARA EVALUAR OFERTA LABORAL DE LA TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS”** en modalidad de pasantía, elaborada por las estudiantes **ANA MARIA DELGADO SABOGAL** código 20161081059 y **NICOLLE DAYANNE ALVAREZ OSORIO** código 20161081276, radicado No. 992 .

R/. Este Consejo aprueba como director al profesor **Helmut Espinosa García**.

4.9. Radicación del informe de pasantía del proyecto d grado titulado **“APOYO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA TGASP EN EL FACTOR 8 CARACTERISITICAS 33-35” PASANTÍA INTERNA** elaborado por los estudiantes **YERLYS MARÍA PEÑALOZA DÍAZ** código 20162081252 y **MAIRA ALEJANDRA OROZCO LANDAZURI** código 20162081230, dirigido por el docente **Hayder Osvaldo Bautista Herrera**, radicado 952



R/. se da por recibido y se nombra de coevaluador al profesor **Helmut Espinosa García**.

5. Aprobación y continuidad de trabajos de grado.

5.1. El docente **FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, radica carta de compromiso del proyecto de grado titulado **“APOYO AL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA NORMA TÉCNICA ISO 14001:2015 EN EL QUE LA EMPRESA SAMPLAG Y CIA LTDA”** (pasantía), elaborada por las estudiantes **ANA CAMILA CÁRDENAS CUEVAS** código 20161081020 y **LAURA MARCELA FONTECHA PINZÓN** código 20151081015, radicado 990.

R/. Se da por recibido y deberá continuar procesos de desarrollo del proyecto en mención.

6. Casos de docentes

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

6.1. Los docentes Angarita y Chacón radican solicitud para el curso de actualización en normatividad para el sector de servicios públicos en el mes de marzo. Se aplaza para la decisión definitiva para el día 25 de febrero en Consejo Extraordinario, inicialmente se aprueba con 3 votos a favor y dos abstenciones.

R/. Los docentes deberán allegar la documentación complementaria dentro de los plazos administrativos de los posibles recursos.

7. Discusión y aprobación del Plan Estratégico de Extensión y del Plan Estratégico de Investigación.

Se aprueba el Plan estratégico de Extensión y se ajustará la información a las necesidades del Registro Calificado en cuanto al el Plan estratégico de Investigaciones los consejeros hacen observaciones en relación al planteamiento de programas articulares y vinculación de los grupos y semilleros con metas concretas para la investigación en el marco de la renovación del registro calificado, se solicitará a los formuladores tener en cuenta las recomendaciones de ajuste hechas durante la consulta y formulación del plan. Se designa al profesor Espinosa García para realizar la revisión y ajustes.

8. Varios.

8.1. solicitud del estudiante **DANIEL ANTONIO MORENO GÓMEZ** con código 20161081043 para abrir un proceso disciplinario al estudiante **VICTOR MANUEL DÍAZ RODRIGEZ** del proyecto curricular de Administración Deportiva, por lesiones personales, hechos presentados el día jueves 13 de febrero de 2020 dentro de las instalaciones de la Universidad Distrital sede Bosa - Porvenir.

R/. Este Consejo delega a la coordinación del proyecto curricular para adelantar este proceso.

GUSTAVO CHACÓN MEJÍA

Presidente Consejo

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento